

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		METALPAR S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045367 / 3045367-011-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA LÍNEA DE INYECCIÓN EN ALTA 12” ENTRE EL CPF OROTOY Y EL CLÚSTER 3 DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL S.A. . Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
Obras civiles (construcción de loza de concreto y marcos H, zanjado y tapado de línea) y mecánicas (Corte doblado biselado alineación, soldadura, Izaje de tuberías, END y pintura de juntas) , para la construcción de línea de flujo de alta presión en 12” SCH 80 desde trampa de envío en el CPF orotoy hasta el Clúster 3 (1200ML). Perforación Horizontal Dirigida				
Tiempo de Ejecución				
150 días aproximadamente				
Fecha Estimada de Inicio				
19/03/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Carlos Rodriguez proveedoresacacias@metalpar.co Cel.3148167103	Beatriz Uribe Moron		Luis Jairo Rojas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Exámenes médicos y asesoría en Salud Ocupacional – IPS	Unidad	30	0	30	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Licencia es Salud Ocupacional de la persona jurídica o IPS. - Habilitación del centro médico en todas las áreas de la prestación del servicio: Medicina del trabajo y Medicina Laboral, Fonoaudiología, Toma de muestras de Laboratorio clínico, Psicología, Radiología (Convenio con un tercero en caso de no prestar el servicio directamente). Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. -	IPS CONSULTORIO MÉDICO SALUD OCUPACIONAL S.A.S	900454855	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Hoja de Vida del médico especialista. - Licencia en Salud ocupacional del médico. (Validar alcance en medicina del trabajo). - En caso de ejecutar exámenes para conductores que sean contratados a través de un CRC, se debe adjuntar resolución de habilitación por parte de Ministerio de transporte y certificado de acreditación de la ONAC. Conforme a la Res. 217 de 2014 modificada parcialmente por la Res. 5228 de 2016. - Calibración de los equipos utilizados en el servicio bajo parámetros ONAC. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Se requiere de acuerdo a profesigramas de Metalpar.				
Servicio de transporte de material pétreo	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: NO APLICA Requisitos HSE y Certificados de Gestión: -	RIGOL INGENIERIA S.A.S	900504813	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Documentos reglamentarios del vehículo: - Tarjeta de propiedad. - Póliza de responsabilidad civil contractual. - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Certificado de gases (No mayor a seis meses). Documentos del conductor del vehículo: - Hoja de vida certificado de los cursos de primeros auxilios. - Manejo defensivo y mecánica básica). - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá. - Certificado de aptitud. Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad de 7 metros cúbicos. Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA De acuerdo al alcance de la actividad se requerirá capacidad(sencilla o doble). Valor mensual con conductor y combustible. Se requiere para operación en Estación Acacias.				
Material de Cantera	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut -	EXPOMINERALES DEL META S.A.S	901267688	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: No Aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia ambiental que ampara explotación del material de cantera. - Titulo minero o registro minero. - Contrato de concesión. - FDS actualizada de Arena triturada / Arena para Sandblasting / Gravilla. Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Otros requisitos: Cuando se ejecuta compra solicitar Análisis de granulometría del material comprado (Según especificación de calidad) Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Cotizar metro cubico de Afirmado tipo 5 con transporte.				
Suministro de Retroexcavadora de Oruga (sin operador)	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y EQUIPOS PESADOS SAS	901130720	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje) Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Instalación de GPS. - Manual de operacion Requisitos técnicos y de capacidad: Caterpillar 320D – Komatsu 200 – Gancho de Izaje y Certificada Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Movilización y desmovilización del equipo. Capacidad: 20 Toneladas. Modelo: No mayor a 20 años de servicio Manual de operación en español el cual debe contemplar las tablas de carga del equipo. Certificada con END por tinta penetrantes del pivote, base de ensamble, pasadores y ojo de Izaje (debe ser original del equipo).				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de Retroexcavadora Pajarita (sin operador)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). Requisitos técnicos y de capacidad: Retroexcavadora de Llanta Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA - Retro-Excavadora pajarita.	NO APLICA	0	NO APLICA	DISMINUCION DE ALCANCE.NO SE REQUIERE EL SERVICIO
Manejo, disposición y Recolección de residuos	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de	SERVICIOS CONFIABLES PETROLEROS S.A.S	900249101	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia ambiental para la disposición y tratamiento de residuos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. - Procedimiento de transporte de residuos peligrosos. - Plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018. - Plan de Seguridad Vial. - Certificado de calibración de la bascula usada en el vehículo. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio en la zona. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Recolección de residuos directamente en la estación de Acacias. El proveedor debe suministrar transporte, recolección y disposición final. Ofertas el costo/Kg de los siguientes residuos: *Residuos ordinarios *Residuos Orgánicos *Residuos peligrosos *ResiduosBiosanitarios *Aceites usados				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Alquiler y Mantenimiento de baños portátiles	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Procedimiento de limpieza y transporte de residuos: Incluir lista de productos utilizados. - Licencia ambiental para la disposición de residuos líquidos y solidos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. - Verificar que la empresa cuenta con un plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018. - Hojas de seguridad de los productos utilizados. - Plan de seguridad vial: Aplicable si la empresa cuenta con más de 10 vehículos o contrata conductores. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a	SERVICIOS AMBIENTALES ACACIAS S.A.S	901681508	ACACIAS	N/A
--	--------	---	---	---	---	---	-----------	---------	-----

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Unidad portátil con dos mantenimientos semanales. Debe suministrarse el transporte de los baños portátiles al sitio de operación.				
Suministro de Agua Potable y Hielo	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Análisis físico químico y microbiológico del agua bimestral. - Habilitación del laboratorio que realiza el estudio de agua para consumo humano, de acuerdo a Resolución 2625 del 2019 del Ministerio de Salud y protección social. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN	COMERCIALIZAMOS EL CANEY SAS	901262758	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					TÉCNICA Ofertar: *Pacas de bolsas de agua y botellón de 5 galones con base.				
Servicio de Alimentación	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Carné de manipuladores de alimentos emitido por operador avalado por secretaria de salud. - Certificado de uso de agua potable. - Análisis fisicoquímicos del agua potable (bimestral). - Contrato o convenio para la disposición de residuos peligrosos. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos: NO APLICA - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Servicio de Alimentación suministrada en frente operativo. El almuerzo debe cumplir con todos los protocolos de bioseguridad. Almuerzo balanceado.	ROMERO ACOSTA DIANA CAROLINA	40189834	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de Sandblasting y Pintura	Metro	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: Certificado de calibración de los equipos, certificados del personal competente, certificados del material a utilizar. Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Requerimiento todo costo m2 en tubería de 2" 3"-4"-6". Sistema Aéreo y Enterrada	SERVICIOS Y SUMINISTROS STIPCIFUENTES S.A.S	901373896	ACACIAS	N/A
Ferretería en General	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no	DISTRIBUCIONES TORRES INGENIEROS SAS	901424097	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO APLICA				
Servicio de Vigilancia Privada	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Habilitación superintendencia de vigilancia y seguridad privada. - Documentos reglamentarios del personal de vigilancia	TACTICA SECURITY GROUP LTDA	901179987	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					asignado. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Cotizar 1 puesto de vigilancia 12 horas Nocturno de Lunes a Domingo. Sitio de operación: A 6km de Estación Acacias.				
PAPELERIA	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO APLICA.	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	800202522	VILLACENCIO	SE REALIZO ESTUDIO DE MERCADO A PROVEEDORES LOCALES . Y LAS OFERTAS NO SE AJUSTAN AL PRESUPUESTO.

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de Bulldozer (sin operador)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). Requisitos técnicos y de capacidad: Bulldozer D6 Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Bulldozer D6	NO APLICA	0	NO APLICA	DISMINUCION DE ALCANCE. NO SE REQUIERE EL SERVICIO.
Servicio de transporte especial (Bus)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.	UNION DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO ESPECIAL DEL ORIENTE SAS	900897350	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Habilitación de la empresa ante el ministerio de transporte como empresa de transporte público terrestre. (Si la empresa tiene vehículos de placa blanca, la empresa debe estar afiliada a una empresa). Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Ficha de mantenimiento: Constancia de mantenimiento del vehículo a alquilar. - Plan de seguridad vial (PSEV) obligatorio. Carta de radicación o aprobación por parte del organismo territorial de tránsito. Ley 1503 del 2011 Artículo 12. - Anexo técnico Protocolo de Bioseguridad para el manejo y control del riesgo y de la enfermedad COVID 19 en el sector transporte. - Verificar existencia de Dispositivo de control de velocidad: Se verifica a través de la inspección pre operacional. Documentos reglamentarios del vehículo: - Tarjeta de propiedad: Modelo (no mayor a cinco				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					años de acuerdo al cliente). - Póliza de responsabilidad civil contractual. - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Tarjeta de operación (Público) - Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses) - Certificado de gases (No mayor a seis meses) Documentos del conductor del vehículo: - Hoja de vida certificado de los cursos de primeros auxilios. - Manejo defensivo y mecánica básica). - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá. - Certificado de aptitud. Requisitos técnicos y de capacidad: Buseta para 40 pasajeros. Otros requisitos: Tiempo de uso de los vehículos. El tiempo de uso de los vehículos de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial será de veinte (20) años contados a partir del 31 de diciembre del año modelo del vehículo. Aplica para empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial debidamente habilitada para esta modalidad según Decreto 478 de 2021. Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Valor mensual todo costo Capacidad para 40 pasajeros.				
CONDICIONES COMERCIALES									

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Correo electrónico: radicacionfacturas@metalpar.co
Proceso de Radicación	Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: • Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 • Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) • Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. • Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. • Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.
Contacto para Facturación	Sandra Tovar radicacionfacturas@metalpar.co – 3212187239
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	18/03/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	proveedoresacacias@metalpar.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Carlos Rodríguez Cel.3148167103
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”